

Crece oposición a reforma contra TEPJF

Legisladores, principalmente de Morena, buscan eliminar el apartado que **prohíbe al tribunal sentencias de paridad**

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ya suman cerca de 100 las diputadas y diputados de diversas bancadas, principalmente de Morena, que se oponen a la reforma que acota las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ayer miércoles, el debate en esa materia continuó tras bambalinas. Desde las 8:30 horas, en el comedor de la fracción de Morena, se reunieron Ignacio Mier, Sergio Gutiérrez y Juan Ramiro Robledo, del partido guinda; Rubén Moreira, del PRI; Jorge Romero y Elías Lixa, del PAN; Luis Espinosa Cházaro, del PRD; Gerardo Fernández Noroña, del PT, y Carlos Puente, del PVEM, quienes abordaron la posibilidad de eliminar el apartado en el que se prohíbe al tribunal emitir sen-

tencias en materia de paridad y acciones afirmativas, pero no hubo consensos.

Más tarde, al mediodía, la bancada de Morena tuvo una reunión en la que Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, intentó convencer a los diputados que están en contra de que el proyecto no afecta los derechos de las mujeres ni de los grupos vulnerables, pero tampoco fue escuchado.

Al término, Robledo Ruiz detalló que no se quiere derogar el apartado en materia de paridad y acciones afirmativas, y agregó que en su lugar se prevé modificar el texto “para evitar interpretaciones equivocadas que intranquilizan mucho”.

El legislador guinda insistió en que la paridad está garantizada en la Constitución y afirmó que quienes están en contra es porque no interpretan bien la propuesta.

“Pues depende de cada quien cómo la ha interpretado. Por ejemplo, diputados que están aquí por ser beneficiarios o representantes de acciones afirmativas creen leer en el texto de la iniciativa que estaría coartándose, que estaría limitándose y que no habría modos de defensa. Nada de eso está en la iniciativa”, dijo.

Más tarde, a la oficina de Ignacio Mier llegaron Carlos Puente (PVEM), Rubén Moreira (PRI), así como la diputada Irma Juan Carlos, quien interpuso una reserva que devuelve al tribunal la facultad para emitir sentencias en favor de la paridad y de los grupos vulnerables, pero nuevamente salieron sin lograr un acuerdo.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la iniciativa se aprobará “sin duda alguna” antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones. ●

SIN CONSENSOS

En la sesión de ayer, los diputados no lograron ponerse de acuerdo en el tema.

JUAN RAMIRO ROBLEDO

Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

"Pues depende de cada quien cómo la ha interpretado [la iniciativa]"

100

LEGISLADORES

aproximadamente son los que se oponen a la reforma.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que no se quiere derogar el apartado en materia de paridad.

RECHAZAN ACOTACIÓN A ACCIONES AFIRMATIVAS

Más de 100 diputados obligan a Morena a negociar cambios al TEPJF

La Comisión de Puntos Constitucionales difirió de nuevo su reunión; se realizará hoy

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Un grupo de más de 100 diputados obligó a Morena y la oposición a negociar cambios para que los partidos garanticen “la paridad total de género” en la integración de las dirigencias y matizar la atribución exclusiva de la cámara para legislar en materia de acciones afirmativas.

Como parte de las negociaciones de la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Irma Juan Carlos (Morena), insistió en que al menos cada partido político nacional postule 5 por ciento de candidaturas en la Cámara de Diputados y el Senado para personas de la diversidad y minorías étnicas.

El PAN resaltó que la reforma sigue atorada por las diferencias en Morena.

Entre los puntos por negociar se busca mantener el principio de autodeterminación de los partidos para designar a sus dirigencias, procesos en los que no podría intervenir el tribunal.

También, como forma de acotar las atribuciones de interpretación de los magistrados, precisar que el tribunal no intervenga en decisiones del Congreso y que los acuerdos de los órganos de gobierno y los regímenes interiores de las dos



cámaras, así como los derechos político-electorales de los legisladores, sean de competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se trata de asuntos que continuaban afinándose en la Comisión de Puntos Constitucionales, que nuevamente difirió su reunión de trabajo, ahora para este jueves, pues a la lista de 94 diputados que rechazaron el martes el deterioro de los derechos político-electorales, se sumaron ayer 20, según explicó Juan Carlos.

En conferencia de prensa el martes, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la reforma no pretende acotar las acciones afirmativas, “contrario a la narrativa que han expresado por leer más un medio de comunicación que leer los dictámenes”.

Ayer, en una ríspida reunión pri-

vada de más de tres horas, Mier regañó a los diputados de su bancada, a quienes también acusó de “no leer el dictamen” y quedarse con lo que “leen en un periódico”.

Irma Juan Carlos le devolvió: “Yo estoy en la Comisión de Puntos Constitucionales, leí el dictamen y no dice lo que tú dices. Nos ofendes”.

Entre las intervenciones, la presidenta de la Comisión de Diversidad, Salma Luévano, resaltó que las acciones afirmativas a favor de las personas de la diversidad sexual y las minorías se han logrado “a golpes de sentencias” del TEPJF.

Incluso, Lidia García Anaya, diputada por Hidalgo, reprochó a Mier que la plenaria de Morena para revisar la reforma se convocó a destiempo. El grupo, aseveró, debió conocer y discutir el tema antes.

▲ Salma Luévano (derecha) defendió que las acciones afirmativas a favor de la diversidad sexual se han logrado “a golpes de sentencias” del TEPJF. Frente a ella, el coordinador de Morena, Ignacio Mier. Foto Yazmín Ortega Cortés

Mier y el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, ofrecieron a la bancada una nueva redacción y, ante el desacuerdo, lo que prevaleció (explicaron los diputados) fue la desconfianza.

“La redacción nos tiene que satisfacer”, afirmó Irma Juan Carlos, acompañada del presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona.

Morena y PRI insisten en que se alcanzará consenso

Diputados van por un nuevo intento para delimitar al TEPJF

• Por Yulia Bonilla

Yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de tres jornadas legislativas sin acuerdos, los diputados harán este jueves un nuevo intento para sacar adelante la reforma que pretende limitar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con Morena y el PRI decididos a lograr consensos, a través de nuevas modificaciones que se hacían ayer al proyecto.

Tras las críticas y rebeliones internas que se han dado, por considerar que el proyecto atenta contra la representación política y garantía de los derechos de grupos poblacionales vulnerados, Morena y el PRI negaron que este sea el objetivo, por lo que insistieron en que se alcanzará el consenso para la aprobación.

Luego de que la bancada panista fue acusada por una diputada de Morena de negociar sus votos a cambio de que el TEPJF no intervenga para garantizar acciones afirmativas, los albiazules no ofrecieron declaraciones abiertas a la prensa. Incluso, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, no realizó la conferencia que normalmente encabeza, previa o posterior a las sesiones del pleno.

EL DATO

LA PROPUESTA para reformar al TEPJF que se está procesando en la Cámara de Diputados contempla la modificación a los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución.

Los ajustes que se alistaban al proyecto se impulsarán mediante reservas que se presentarán al dictamen, que hasta ahora son al menos cinco, refirió Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, la cual se encuentra en sesión permanente desde el martes.

El legislador morenista comunicó a los integrantes de la comisión que la reunión para discutir el dictamen se reanuda este jueves, aunque no definió la hora exacta.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, Ignacio Mier, insistió en que el proyecto que él impulsó originalmente no quitará atribuciones al Tribunal Electoral, sino que sólo delimitará las facultades del Poder Judicial y del Legislativo.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseveró que las reformas al dictamen que ya se trabajaban, van en consenso con los demás legisladores.

En sintonía con Mier Velazco, también insistió en que el dictamen no atenta contra el tribunal, ya que sólo pretende

EL PRESIDENTE de la Jucopo en San Lázaro, Ignacio Mier, reitera que el proyecto que él impulsó originalmente no quitará facultades al tribunal; MC acusa negociaciones ocultas



SESIÓN del pleno en la Cámara de Diputados, ayer.

PAN en el Senado afirma que no respalda retrocesos

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN EN EL SENADO puntualizó que no respalda ningún retroceso en cuanto a las acciones afirmativas y tampoco está en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El coordinador del blanquiazul, Julien Rementería, apuntó que todavía se debe esperar a que haya un dictamen en la Cámara de Diputados respecto a las limitaciones que se buscan imponer al órgano electoral jurisdiccional.

Sin embargo, en conferencia de prensa, señaló que la posición de su partido es a favor del TEPJF y de los derechos que se han logrado en los últimos años.

“La postura clara del PAN, que es la nuestra, es de que no estamos por aceptar ningún retroceso que tenga que ver con las acciones afirmativas, no estamos en ello, no estamos tampoco en un retroceso que

tenga que ver con el tema de las mujeres, absolutamente no, y tampoco estamos en contra del Tribunal como no estuvimos tampoco en contra del INE, estamos a favor de la defensa del Tribunal y de cada uno de los derechos y de las actuaciones que ya se han logrado”, manifestó.

Por su parte, la senadora Xóchitl Gálvez consideró, a título personal, que no es momento de que se hagan este tipo de reformas, por lo que incluso se pronunció porque se baje la propuesta.

“Vale la pena que en la Cámara de Diputados se den el tiempo para estudiarla, para leerla con calma y si hay que hacer algo con este tema que, probablemente haya sus razones, no eliminando derechos de las minorías, como son los pueblos indígenas a los que yo voy a defender”, expresó.

Durante la sesión del Senado, la senadora de Morena, Martha Lucía Micher, también advirtió que la reforma al TEPJF no pasará en la Cámara alta.

EL TIP

LA BARRA MEXICANA Colegio de Abogados se pronunció contra la iniciativa para reformar el TEPJF, la cual considera que vulnera su autonomía e independencia.

dar garantías y certeza a las facultades del Poder Legislativo y del TEPJF rumbo al proceso electoral del 2024.

Además de negar que dentro del PRI haya inconformidad, como ayer se dio a

conocer, Moreno Cárdenas, quien también es diputado, negó que se debilite al TEPJF y hasta cuestionó la traición que organizaciones civiles cercanas a su partido denunciaron, por acompañar a

Morena en este proyecto para limitar al tribunal.

“¿Cuál es la traición? ¿Cuál es la traición? Dime tú, ¿cuál es la traición? ¿Cuál es el debilitamiento? Hay un tema, que es un tema de facultades y de competencias, que van a quedar explícitamente en la ley... No es un aliarse con un partido político en especial”, respondió a una reportera.

El priista también enfiló en contra de Movimiento Ciudadano por su postura en contra del dictamen, pues dijo que es un partido “que se ha diseñado para estar en contra de la coalición” Va por México, aunque “por debajo de la mesa” ha estado de acuerdo, “pero dicen que no pueden votar a favor”.

Previamente, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara baja, Jorge Álvarez Máynez, sugirió que las demás bancadas han hecho negociaciones ocultas y advirtió que hasta podrían cometer un alzado para empujar la aprobación de la reforma.

Cerca de las 10:30 de la mañana, el emecista compartió una fotografía desde el interior de la Junta de Coordinación Política para exponer que ninguno de los demás coordinadores parlamentarios había llegado a la reunión, convocada para las 9:30 horas.

“Se convocó a Jucopo a las 9:30 am. Una hora después, la reunión no ha iniciado. No vayan a creer ustedes que ocultan algo. No sean mal pensados: simplemente a todos se les hizo tarde hoy. Tampoco vayan a creer que están negociando en otro lugar y de espaldas a ustedes”, publicó en redes.

Minutos después, los coordinadores de Va por México y Juntos Hacemos Historia arribaron a la Jucopo.

El único en hacer declaraciones a la prensa en ese momento fue Álvarez Máynez, quien afirmó que durante la junta no se abordó la reforma que PAN, PRI, PRD, Morena, PT y PVEM elaboraron para restarle facultades al TEPJF.

Durante la sesión, se tomaron acuerdos sobre el orden del día para la sesión que el pleno tendrá esta semana, en la cual se metieron a discusión más de una decena de dictámenes de consenso que no estaban contemplados en los acuerdos del martes.

“Creo que van a intentar alargar la sesión y, en algún momento, hacer un último intento de meterla (la reforma) con calzador. Sería peor aún para el tema del proceso legislativo, porque no viene en el orden del día”, denunció el emecista.

“**CREO QUE VAN** a intentar alargar la sesión y, en algún momento, hacer un último intento de meterla (la reforma) con calzador”

Jorge Álvarez
Diputado de MC

“**HAY UN** tema, que es un tema de facultades y de competencias, que van a quedar explícitamente en la ley... No es un aliarse con un partido político en especial”

Alejandro Moreno
Diputado del PRI